

Gripe Aviar en Lobos Marinos de los Puertos de Quequén y Mar del Plata: situación actual

A partir del 22 de agosto de 2023, se han reportado casos de muertes de lobos marinos de un pelo (*Otaria flavescens*) en las colonias de los puertos de Quequén y Mar del Plata, así como en playas cercanas. Algunos de estos animales también han mostrado síntomas neurológicos y respiratorios que sugieren la presencia de la Influenza Aviar.

Inmediatamente ante esta situación, se formaron equipos de trabajo en ambas ciudades, que incluyen a las autoridades de los Consorcios Portuarios, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), la Prefectura Naval Argentina (PNA), así como a Áreas Municipales de Medio Ambiente, Defensa Civil, Bromatología, Salud e instituciones científicas de la región como la Universidad Nacional de Mar del Plata, el CONICET y la Estación Hidrobiológica de Quequén. También colaboran ONGs como la Fundación Fauna Argentina.

Estudio y manejo de animales infectados o muertos

Ante esta situación, se comenzaron a monitorear diariamente ambas colonias y las playas locales en búsqueda de ejemplares con síntomas o muertos, y se abrieron líneas de notificación para que la población pueda dar aviso de la visualización de individuos en playas.

El SENASA realizó los estudios de laboratorio que confirmaron Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) H5 en algunos lobos marinos hallados muertos o enfermos, ante lo cual y por tratarse de todos los de la zona pertenecientes a una misma colonia, los que van apareciendo posteriormente se consideran positivos por nexa epidemiológico.

Se estableció un protocolo junto a las autoridades locales para el entierro profundo los animales muertos y el aislamiento de los hallados vivos con signología compatible con influenza para evitar la diseminación del virus.

Las colonias de lobos marinos de un pelo de los puertos de Quequén y Mar del Plata, están formadas exclusivamente por machos de diferentes edades, los cuales se mantienen en un intercambio permanente entre las mismas. Por tal razón, biológicamente son considerados un grupo único de ejemplares que alternan su asentamiento entre ambos puertos. Por su particular ciclo de vida, mientras algunos animales se encuentran descansando en el puerto, otros se encuentran alimentándose en el mar o trasladándose, lo que hace que la cantidad de lobos marinos presentes en la región sea sensiblemente más grande que la cantidad de animales que se pueden ver diariamente descansando en tierra firme. Las estimaciones que se realizaron durante esta semana indican que en estos momentos en la zona se encontrarían un total aproximado de 3800 lobos marinos, distribuidos entre ambas colonias.

La estimación de la primera semana arroja un total de aproximadamente 100 lobos marinos muertos, por lo que la mortalidad aproximada es inferior al 3%. Los individuos hallados muertos son enterrados de acuerdo con los protocolos sanitarios correspondientes. Hay que tener en cuenta, que los animales de ambas colonias mantienen viajes frecuentes a colonias de la Patagonia y la costa del Uruguay, por lo que seguramente animales infectados llegaron a través de alguna de estos grupos poblacionales, y a su vez existe la probabilidad que animales infectados en esta región se trasladen hacia esos apostaderos.

Características de la gripe aviar

El virus A (H5N1) que está circulando por el mundo desde 2022 es un subtipo de gripe aviar altamente patógena. Los primeros registros en Sudamérica fueron a finales de 2022 en Perú, causando gran mortalidad en aves silvestres, como así también lobos marinos de un pelo el norte de Chile y Perú. En Argentina los primeros casos en aves fueron en febrero de 2023.

Si bien los virus A (H5N1) de la forma altamente patógena de la influenza aviar están en circulación extendida entre aves silvestres y de corral en muchas regiones geográficas, en los últimos años se ha notificado una cantidad relativamente baja de casos de A (H5N1) en seres humanos, los cuales correspondieron a casos de personas que se encontraron en contacto estrecho y por tiempo prolongado con los animales enfermos. Hasta el día de la fecha no se ha constatado el contagio de persona a persona.

El virus se transmite por vía oral y respiratoria, y se elimina por secreciones (saliva, mucosidad) y excreciones (orina, materia fecal). Si bien el virus puede sobrevivir en el ambiente un periodo de tiempo acotado, esto varía según de las oscilaciones térmicas diarias, humedad, radiación solar, vientos, etc. En general se puede decir que los ambientes costeros no representan un riesgo para la salud humana salvo que se esté en contacto estrecho con animales enfermos o recientemente muertos.

Los síntomas registrados en lobos marinos de Chile y Perú a principios de 2023 fueron desorientación, incoordinación, movimientos en círculos, incapacidad de movimiento, mucosidad nasal copiosa, salivación, dificultad respiratoria y convulsiones. Dichos síntomas fueron observados en ejemplares de Quequén y Mar del Plata.

Recomendaciones generales a considerar

- Evitar acercarse a las colonias portuarias de Quequén y Mar del Plata.
- Evitar el contacto directo con lobos marinos con signos clínicos o muertos, ya que existe riesgo de contagio a través de estornudos, orina, materia fecal, sangre u otros fluidos corporales.
- Evitar que mascotas se acerquen a lobos marinos con signos clínicos o muertos.
- Respetar las indicaciones preventivas por parte de la Prefectura Naval Argentina y autoridades sanitarias.
- No solicitar la asistencia de centros de rehabilitación de fauna, dado que los ejemplares enfermos no son trasladados para evitar multiplicar los contagios.

En caso de accidentalmente registrar la presencia de lobos marinos en sectores de la costa fuera de los puertos de Quequén o Mar del Plata, avisar inmediatamente a:

1. Defensa Civil (103)
2. SENASA
 - 2.1. Teléfono 11 5700 5704
 - 2.2. App para dispositivos móviles: Notificaciones Senasa
 - 2.3. Email: notificaciones@senasa.gob.ar
 - 2.4. Avisa al SENASA: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/formulario-avisa-al-senasa>

Difusión y viralización de la información

Dado el creciente interés público en la presente situación, se apela a la responsabilidad individual para evitar difundir información errónea o que cause alarmas injustificadas. Por tal razón se recomienda:

- Difundir EXCLUSIVAMENTE información de fuentes oficiales debidamente autorizadas.
- EVITAR VIRALIZAR AUDIOS, en los cuales se da información sobre temas sanitarios (formas de contagio, estadísticas de muerte), recomendaciones de manejo (como actuar frente a un caso, intervenciones de profesionales o aficionados no autorizados) o conclusiones (evolución de los contagios, impactos en las poblaciones de lobos marinos). Las instituciones no se manejan por audios, mucho menos sin identificación de quien y porque se produjeron.
- NO VIRALIZAR VIDEOS DE ANIMALES MUERTOS O AGONIZANDO. Se trata de una situación epidemiológica en la cual la muerte es inevitable. Se recomienda discreción y respeto por los animales, los cuales se encuentran en situaciones terminales con afecciones neurológicas y respiratorias muy graves; no se trata de situaciones curiosas ni graciosas que merezcan ser viralizadas.

Esta constituye una comunicación oficial del SENASA, la Universidad Nacional de Mar del Plata, Áreas Municipales de Necochea y General Pueyrredón y los Consorcios de Gestión de los puertos de Quequén y Mar del Plata.

28.08.2023